

Economía Católica

Por JOSE MARIA JARAMILLO MARTINEZ

No conocemos ningún tratado de Economía Católica, pero no es ésta idea nuestra ni mucho menos; es del Ilustrísimo Cardenal Mercier, el santo y sabio gran filósofo y matemático, el heroico Prelado que cuando estaba Bélgica inundada de soldados alemanes y había dejado de existir como nación, desafió la ira imperial de Guillermo II que prohibió que se izara el pabellón Belga en ninguna parte del territorio, y el Cardenal Mercier como Primado de Bélgica ordenó a su clero que lo izara en los altares. Y a los altares del Omnipotente no se atrevió a llegar la furia del despótico Kayser Alemán.

Cuando la Unión Internacional de Estudios Sociales de Malinas fundada por el Cardenal Mercier y luego presidida por el Cardenal van Roey conmemoraba la aparición de la *Rerum Novarum*, se recordó la obra *La Hierarchie Catholique et le Probleme Social* de Arthur Verneesch, S. J. citada en la Encíclica y quiso el Cardenal Mercier que Heinrich Pesch, la más alta autoridad en ese campo escribiera un tratado de Economía Católica, pero no consiguió el Ilustrísimo Purpurado que el eminente economista atacara el problema; mas son tantas y poderosas las razones que hay para escribir la Economía Católica que esperamos que pronto algún eminente economista lo haga.

La Economía Católica debe fundarse en el orden como lo entiende Santo Tomás de Aquino: «Dios creó lo bienes de la tierra para la humanidad entera y ellos deben ser siempre utilizados para que se cumpla su Divina Voluntad, y la propiedad privada es el medio de asegurar ordenadamente el cumplimiento del fin que Dios quiere y por esto cada cosa debe tener dueño».

Que hay Economía Católica nos muestra el profesor McConnell de la Universidad de New York en su obra reciente «Basic Teachings of the Great Economists» citando a Santo Tomás de Aquino como el primero de los más eminentes al sentar como principios fundamentales:

1^o—Las operaciones de compra y venta deben regirse por el Principio de Equivalencia; la compra y la venta fueron instituidas para el bien común de ambas partes dado que cada una necesita de los productos de la otra y viceversa. Pero lo que debe ser de utilidad común no debe ser desventajoso para una de las partes y el contrato entre ellas debe basarse en la igualdad de valor de las cosas que mide el precio asignado a cada una, y para eso se inventó el dinero; si el precio excede

el valor del artículo o si el valor del artículo es mayor que su precio se destruye la justa equivalencia. Vender algo por más de su valor ó comprarlo por menos de lo que vale es injusto e ilícito. Debe regir en la compra y la venta la ética católica.

2º—La propiedad privada es necesaria. Es natural y justo para adquirir la riqueza y la propiedad trabajar intensamente, pero adquiridas deben considerarse como don de Dios, contribuyendo generosamente a la caridad con enfermos y pobres y esta es obra de católicos.

3º—Garantizando al hombre el fruto de su trabajo con justo salario será más industrioso y consciente en su esfuerzo y esto se realiza más fácilmente y mejor cuando el jefe y el subalterno son católicos y obran de acuerdo con la moral católica.

4º—La Iglesia Católica condena la usura y pone la avaricia como pecado capital.

5º—La riqueza lleva en sí misma inherente peligro espiritual porque induce a la especulación, y se negocia para adquirir más riqueza y no para tener artículos de uso necesario; y nos dice a este respecto Santo Tomás de Aquino: «Crees tú que no cometes injusticia cuando guardas para tí solo lo que daría manera de vivir a muchos? Es el pan de los hambrientos y el vestido de los desnudos lo que guardas en tus arcas». Claro y severo principio que recuerda el eminente profesor A. C. Pigou de Cambridge University en la admirable conferencia inaugural del curso. Y continúa: «Se ha dicho que la economía es el estudio de la humanidad en los actos ordinarios de la vida; pero no es en ellos cuando es la humanidad más interesante y admirable; quien quiera conocer y admirar al hombre bueno, pase por los campos del arte y de la ciencia y búsquelo en la historia del entusiasmo religioso, del amor y del martirio y nó en la plaza de mercado». Pero diremos nosotros que el católico integral tiene que serlo también en el mercado, sabiendo que nos dice San Pablo que damos gloria a Dios con actos insignificantes, obrando de acuerdo con sus designios, ya que tanto el impalpable grano de polvo que arrastra el viento como el astro enorme que describe con matemática precisión su órbita en el espacio ilimitado, se mueven como la Sabia y Omnipotente Voluntad Divina quiere y dispone. Continúa Pigou: «Los conocimientos científicos son de dos clases, unos dan luz y otros provecho. En la ciencias primero la Metafísica, hasta hoy sólo luz, pero que puede dar algún provecho a las almas que esperan; después la Física Matemática que con sus descubrimientos sobre la estructura y desintegración del átomo nos permite utilizar la enorme energía interatómica; la Biología ha mejorado mucho el cultivo del hombre, lo estudia como individuo independiente del medio humano y ha mejorado mucho el cultivo de animales y plantas. En la Psicología domina el interés teórico cuando da datos a la Metafísica, pero prácticamente tiene gran valor en la Educación y es poderoso auxiliar de la Medicina».

Las Matemáticas nacieron y principiaron a formarse entre los

pueblos más antiguos del mundo: Caldeos y Egipcios; pasaron a los Griegos que las desarrollaron rápidamente. La más antigua y mejor cultivada, la Geometría fue hecha por Thales verdadera ciencia y Pitágoras su más ilustre discípulo se immortalizó con sus descubrimientos; siguieron Platón, Hipócrates, Euclides, Arquímedes e Hiparco que formó el campo doctrinal de la Trigonometría; Neper con los logaritmos facilitó mucho el cálculo; Kepler puso las bases del cálculo infinitesimal; Leibnitz y Newton hicieron su doctrina que Lambert profundizó aún y Euler hizo, según Cordocet, del cálculo infinitesimal el instrumento más poderoso y fecundo para descubrir qué tiene el hombre, perfeccionado aún por Lagrange; Carnot con su metafísica del cálculo infinitesimal; Legendre y Briot y Bouquet con su teoría de las funciones elípticas. Hamilton y Grassmann con los Cuaternios encontraron un sistema en el que el método geométrico tiene la potencia y elasticidad del cálculo algebraico, sistema que Tait, Gibbs y Heaviside hicieron avanzar hasta llenar las necesidades de la física matemática con el Cálculo Vectorial cuyo primer texto completo es *Vector Analysis* de Wilson.

La Economía Racional o Pura de Stanley Jevons *Divisia*, Kent con sus *Matemáticas Principals of Finance* y Pigou con su admirable *Economics of Welfare* con sus altas matemáticas dan soluciones exactas, completas y oportunas a los problemas económicos, pero como no pueden ponerse en ecuaciones las reacciones psicológicas humanas, la audacia, el temor, la avaricia y la falta de justicia y caridad, es en la práctica el movimiento de las finanzas y la bolsa un juego de suerte de azar y es la Moral Católica la llamada a corregirlos, limitarlos y equilibrarlos para que la paz y el bienestar sociales reinen en el mundo.

Según Pigou la economía no es la ciencia de la riqueza, sino la ciencia del bienestar social que de todos modos y por todos los caminos busca la Iglesia Católica. En el campo científico Santo Tomás de Aquino puso los cimientos y si hoy hombres de gran talento y mucha ciencia humana no aceptan sus puntos de vista y sus demostraciones admirables, es sin duda porque como también dice Creasy: «El talento odia al genio».

Para apreciar con justicia y precisión la obra de la Iglesia Católica en el campo económico citaremos las dos incomparables Encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno* en las que León XIII y Pío XI nos enseñan tanto. Dice León XIII: «La Iglesia saca del Evangelio las doctrinas que pueden resolver íntegramente el conflicto o hacerlo más suave quitándole toda aspereza; procura no sólo iluminar la inteligencia, sino también regular y regir la vida de cada uno conforme a sus preceptos; ella promueve la mejora del estado de los proletarios con muchas instituciones utilísimas».

Rerum Novarum hizo nacer una verdadera Ciencia Social y Económica Católica que enriquecen con su trabajo inteligente y asiduo esclarecidos varones cooperadores de la Iglesia, que no dejan dicha ciencia escondida en reuniones eruditas, sino que la hacen lucir a plena luz en los seminarios, universidades y academias católicas. Bien puede comprobarse que los principios sociales enunciados por León XIII en *Rerum Novarum* se exponen en el preámbulo de la parte XIII del Tratado de Versalles y de los otros tratados, San Germán, Triánón y Neully.

La Iglesia y sus Pontífices quieren y predicán reforma fundamental, nó paliativos. El pensamiento básico formulado por León XIII y adoptado por Pío XI es «El Gobierno no debe tratar de remediar males sociales con paliativos indiscriminados, sino que debe permitir que la vida nacional se manifieste de manera que espontáneamente llegue a tener condiciones sociales y económicas equilibradas y ordenadas».

Pío XI hace notar que León XIII con *Rerum Novarum* hizo nacer la Legislación del Trabajo, rama de la ciencia jurídica antes desconocida, en la que se tienen en cuenta la vida, la salud, las fuerzas, la familia, el hogar, lugar de trabajo, salarios, riesgos, accidentes y muy especialmente el trabajo de las mujeres y los niños. Puede decirse que *Rerum Novarum* es la Carta Magna del Orden Social.

La Economía y la Moral tienen cada una principios propios pero en ninguna forma antagónicos; al contrario considerados con recto criterio analítico concuerdan siempre. *Rerum Novarum*, sobre todo en la segunda parte, tiene tal densidad de ideas, que requiere varias lecturas para asimilar su contenido, a veces verdaderas síntesis que hay que meditar serenamente para alcanzar y asimilar completamente su significado, que demuestra que es imposible el conflicto entre la Moral y la Economía porque son ambas ciencias verdaderas y precisas.

El principio de Santo Tomás de que la propiedad pertenece a su dueño, pero que incluye obligaciones con la humanidad, adoptado y desarrollado por León XIII, es el aceptado y desarrollado en todas sus consecuencias por Pío XI.

El Papa previene contra puntos de vista unilaterales respecto a la naturaleza de la propiedad individual o social, en la que es fácil llegar a concepciones extremas individualistas o colectivistas. Lo que importa es armonizar inteligente y justamente, equilibrándolos racionalmente, buscando «La Paz de Cristo en el Reino de Cristo».

León XIII para aclarar el problema hizo resaltar la necesidad de separar estrictamente el derecho de propiedad del uso de la propiedad. La confusión respecto al uso y al derecho es causa de la mayor parte de los conflictos en el problema de la propiedad y Pío XI recuerda el principio de León XIII y explica y demuestra sus benéficas consecuencias.

Con su precisión característica dice León XIII: «El hombre es anterior al Estado y la sociedad doméstica tiene prioridad y primacía lógicas y reales sobre la sociedad civil». Y Pío XI llama la atención sobre el principio de León XIII y se ajusta a él estrictamente. Dice Pío XI: «Quien emplea mucho de su renta en obras útiles que dan oportunidad de trabajo practica generosa y noblemente, de acuerdo con las necesidades modernas, la virtud de la magnificencia, como dice Santo Tomás de Aquino».

La mayor parte del trabajo humano produce bienes transformando materias primas por medio de fuerzas naturales. El caso más sencillo e importante es la agricultura; la naturaleza nos da tierra y semillas y el trabajo del hombre, cultivando y haciendo fértil la tierra nos da bienes y productos agrícolas indispensables para la vida y la industria. Los bienes así producidos es natural que sean de quien los produjo y que es su dueño como afirma León XIII: «Como el efecto

sigue a la causa, es justo y equitativo que el resultado del trabajo pertenezca a quien trabajó».

Los marxistas han exagerado y falseado la idea de León XIII con la teoría del «derecho del trabajo a la totalidad del producto», sin tener en cuenta que generalmente los elementos indispensables, tierra, equipo, materias primas, etc. no son del trabajador y que como dice León XIII: «El trabajo que ejecuta el hombre en su nombre y con elementos propios es lo único que le da derecho a la totalidad del producto». Bien distinta es la condición del trabajo cuando se ocupa en cosa ajena mediante contrato. Así se produce riqueza que debe distribuirse equitativamente entre todos los que en cualquier forma participan en el trabajo.

Hay que tener en cuenta el trabajo de los directores y el de los ejecutores y además máquinas y materias primas que permitan realizar el trabajo, que sería imposible, si Dios creador de todas las cosas, no hubiera suministrado a la inteligencia y a la ciencia humanas, las fuerzas y elementos naturales cuyo empleo produce la riqueza, formando el capital, que combinado con el trabajo manual constituye la industria.

La Ley Natural, o mejor la Divina Voluntad exige que en la aplicación de los elementos naturales a los usos humanos se guarde el orden debido y que cada cosa tenga su dueño; y que el trabajo y el capital deben unirse y combinarse en empresa común pues el uno sin el otro son completamente ineficaces. Muy claro veía León XIII cuando dijo: «No puede haber capital sin trabajo ni trabajo sin capital». Y es falso y absurdo atribuir a uno solo el resultado de la eficaz colaboración de ambos, e injusto e inaceptable que uno u otro, desconociendo la eficacia del otro, quiera alzarse o se alce con el producto íntegro del esfuerzo de ambos.

Del desconocimiento de esta racional ley de justicia, han nacido pretensiones injustas tanto del capital como del trabajo. Por largo tiempo predominio el capital adjudicándose casi íntegro el producto, dejando al obrero sólo lo necesario para reparar sus fuerzas, sin poder ahorrar nada y llevando vida miserable; y aún se pretendía que por ley económica incontestable, la acumulación de capital daba derecho a los afortunados al predominio económico, como si los obreros estuvieran condenados a pobreza perpetua y escasísimo bienestar. Tan falsas opiniones y falaces postulados hay que atacarlos duramente no sólo por lo que ellos violan el derecho natural, sino por quienes defienden la verdad y la justicia y tienen claras nociones de la Economía como la Ciencia del Bienestar Social.

A los obreros abatidos, desconcertados e irritados les predicaron los apóstoles del desorden un principio inmoral no menos infundado y absurdo que la pretendida ley en favor del capital. «Que todo lo que se produce corresponde con pleno derecho al obrero dando al capital sólo lo necesario para amortizarse y reconstruirse». Error más falaz que el del socialismo que da todos los medios de producción al estado, socializándolos, suave y activo veneno que bebieron ávidamente muchos a quienes no hubiera engañado un franco socialismo.

Para que con estos errores no se cerrara el paso a la justicia y a la paz dijo León XIII: «La tierra no deja de servir a la utilidad de to-

dos por diversa que sea la forma en que esté distribuida entre los hombres». Y Pío XI de acuerdo con él dice: « La naturaleza misma establece la repartición de los bienes entre los hombres, de manera que sean útiles y provechosos para todos ellos».

Para obtener el fin señalado por la Divina Voluntad la distribución de los bienes entre los hombres debe hacerse justa e inteligentemente, y nó de cualquier manera, sino de modo que exista y perdure lo que llama León XIII la **utilidad común**, de modo que cada uno tenga lo que en justicia le pertenece y no exista el enorme y angustioso contraste de unos pocos riquísimos, algunos acomodados, e innumerables pobrísimos y miserables.

Al hablar de trabajo hay que tener muy en cuenta el trabajo mental, pues no sólo el trabajo manual es productivo. Para producir riqueza se necesita primero trabajo mental, dirección, administración y ejecución del trabajo manual. Tanto los que piensan como los que realizan, y los que planean como los que ejecutan, trabajan; y con harta frecuencia es más intenso y productivo el trabajo mental, que necesita iniciativa y tiene gran responsabilidad, que el trabajo manual no tiene. La dirección, dentro de los límites que le imponga su responsabilidad, necesita iniciativa para afrontar situaciones difíciles que cuando llegan a ser críticas pueden decidir de la suerte y la vida de una empresa.

Firme propósito de la Economía Católica es la extinción del proletariado por el acceso a la propiedad, predicándole la **disciplina del consumo**, ya que el aumento de ingresos de los asalariados no asegura por sí solo adquisición de riqueza, que viene con el uso inteligente y adecuado de los ingresos, problema moral importantísimo, que resuelve el ahorro, la prudente administración y la abstención de lujo impropio y extravagante.

Tanto para la dirección como para la ejecución es el manejo científico, el conocimiento que fija y enseña la manera de obtener eficiencia máxima con esfuerzo mínimo, estudiando la manera de realizar toda operación mental o manual inteligente y sistemáticamente, para lograr eficiencia máxima, estudiando cada operación en todos sus detalles, suprimiendo en lo posible movimientos, estudiando la posición en que puede realizarse más fácil y pronto un acto cualquiera, y estudiando en todos sus detalles el equipo y la herramienta para que sean menores el esfuerzo y la fatiga del trabajador, enseñando a éste a trabajar inteligentemente, estudiando su trabajo y estimulándolo para que busque mejoras en él, premiando generosamente las que encuentre.

El manejo científico es una verdadera ciencia directiva que enseña a ver estudiando en detalle las circunstancias de una situación, **prever** el desarrollo de hechos futuros, probables o inevitables y **prover** con anticipación los elementos necesarios para afrontar con éxito cualquier situación posible, coordinando la actuación de todos los individuos y organismos que deben obrar.

Lo anterior está exactamente de acuerdo con las imponderables y sabias Encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*, verdaderos veneros de Economía Católica que si fueran practicadas por los hombres de negocios, financistas y jefes de empresas y fábricas eliminarían los conflictos entre el capital y el trabajo, con soluciones jus-

tas y benéficas, armonizando los intereses de todos, ya que el criterio católico integral, por difícil que sea una situación da a cada uno lo que en justicia le pertenece sin fricciones ni trastornos.

Entre las industrias, la Economía Católica coloca en primer lugar la agricultura y busca por todos los medios su progreso, pues la primera y más urgente necesidad temporal es el alimento y después materias primas. La agricultura está más expuesta a contratiempos imprevistos, malos tiempos, plagas, daños en caminos, altos fletes, etc. Hay que instruir al campesino agricultor, enseñándole a cultivar bien, dándole semillas selectas para tener altas calidades, tecnicando el cultivo con las mejores máquinas y herramientas, enseñándole a almacenar y proteger sus productos contra insectos dañinos. Hay pues, necesidad de instruir al campesino y no dejarlo abandonado como generalmente ha vivido, guiado casi únicamente por el instinto. En escuelas rurales en las que colaboraran con el Estado los dueños de haciendas pueden dárseles primeros principios religiosos claros y precisos que los rediman de la superstición tan común entre ellos, y nociones de agricultura que los guíen en su trabajo y los hagan progresistas contra la apatía y la negligencia que los llevan a la absurda aberración de empeñarse en no variar métodos y procedimientos rudimentarios de cultivo, trabajando rudamente con poco provecho.

La Economía Católica fomentará la formación de sindicatos campesinos y cooperativas para adquirir y aprender a manejar las mejores máquinas y herramientas por su diseño y calidad y de sementales de razas selectas para mejorar por cruzamientos inteligentes la calidad de los ganados. Así estará el campesino ligado a la tierra que le da comida y manera de atender a sus otras necesidades, permitiéndole ahorrar algo, evitándose la funesta despoblación de los campos, que tanto ha preocupado a los Prelados Católicos, en primer lugar al Ilustrísimo y nunca bien sentido Monseñor Cayzedo, que ven con amargo desconsuelo venir el campesino a la ciudad halagado por altos salarios industriales, del que bien poco ahorra por el alto precio de los viveres y porque se corrompe embrigándose, en el cine corruptor y en el lujo extravagante y absurdo.

La Economía Católica tiene que corregir y eliminar la tendencia actual de sustituir la Ley Divina, la que forma y mantiene íntegra la conciencia, por leyes humanas hartas veces inconvenientes e injustas. Es fácil legislar pero difícil cumplir estrictamente la ley. Se puede legislar concediendo la igualdad, pero esa igualdad hay que ganarla para que no sea un mito. Hay que trabajar duro para que sea real y verdadera. Se puede legislar ordenando pagar altos salarios, pero estos sólo pueden pagarse por empresas prósperas que ganen con que pagarlos; si no es así al fin no podrá pagar ningún salario ni tener empleados. La riqueza se consigue con trabajo inteligente, intenso y constante y no por medio de leyes. Si el Gobierno no puede hacer alguna cosa por usted, debe hacerla usted mismo por usted para tener respeto propio.

Proclamemos y practiquemos con decisión y constancia la Economía Católica, para la mayor gloria de Dios, bien de nuestras almas y progreso nuestro y de la Patria.